



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 17 DE JULIO DE 2022, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**"RESOLUCIÓN 22/2022 DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

**PRIMERO.-** CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA EL 18 DE JULIO DE 2022 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior
- 2.- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Boxeo Olímpico, categoría Joven y Junior
- 3.- Campeonatos de España Joven y Junior
- 4.- Informe velada Alicante
- 5.- Velada 26 de agosto
- 6.- Campeonatos BAC Comunidad Valenciana solicitados
7. -Ruegos y preguntas

**SEGUNDO.-** Comunicar la convocatoria a los miembros de la Comisión Gestora

**TERCERO.-** Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 17 de julio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



# FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: [fboxeocv@hotmail.com](mailto:fboxeocv@hotmail.com)



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 17 DE JULIO DE 2022

EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN GESTORA  
JOAN LLUCH LLAMBRICH

